Lcdo. Gonzalo Montalvo P.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colon – Teléfono 3826-918/0998059161– QUITO-ECUADOR

Quito, 14 de Marzo de 2017

Señores
Junta General de Accionistas
APEILA **S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos de la Empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

En mi calidad de Comisario de APEILA **S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA**, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías y la nominación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Se han revisado los Estados Financieros de la Empresa **APEILA S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA,** cortados al 31 de Diciembre de 2016, los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores de la empresa.

Lcdo. Gonzalo Montalvo P.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colon – Teléfono 3826-918/0998059161– QUITO-ECUADOR

Se han revisado los principales libros Sociales, así como los libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Durante el desarrollo de las funciones de comisario se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Empresa para el desempeño de la labor encomendada.

En cuanto se relaciona con el Control Interno implementado por la Gerencia de la Empresa , se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la empresa.

Las políticas contables aplicadas en la Compañía hasta el cierre del año 2016 son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con las registradas en los Libros de la Compañía.

BASE DE PRESENTACIÓN.- Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías en Ecuador, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre del año 2008, la entidad de Control Societario dispuso el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF y para el caso de APEILA **S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA,** se debió aplicar los estándares internacionales a partir del año 2012.

Los Estados Financieros adjuntos de APEILA **S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA,** comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el

Lcdo. Gonzalo Montalvo P.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colon – Teléfono 3826-918/0998059161– QUITO-ECUADOR

Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tasa del 22% sobre el resto de utilidades. La Administración de la Compañía ha decidido calcular su Impuesto a la Renta en base al porcentaje total del 22% de las Utilidades Gravables.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia a los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2016 son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme.

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de APEILA **S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA,** al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se realiza un análisis de los principales Índices Financieros, que le son relativos:

Lcdo. Gonzalo Montalvo P.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colon – Teléfono 3826-918/0998059161– QUITO-ECUADOR

1.- INDICE DE SOLIDEZ

Este índice permite conocer la situación de consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tienen los acreedores en el activo.

$$\frac{\text{TOTAL ACTIVO}}{\text{TOTAL PASIVO}} = \frac{342.037,45}{175.135,49} = 1,95$$

Esta proporción indica que por cada dólar de participación de los acreedores en el activo, la compañía tuvo 1,95 en el año 2016, en tanto que para el 2015 fue de 1,99.

2.- ENDEUDAMIENTO

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la empresa.

$$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{175.135,49}{342.037,45} = 51,20\%$$

A fines de 2016 el 51,20% del Activo Total es de terceros. En el 2015 fue del 50,15%.

3.- INDICE PATRIMONIAL

Nos indica el porcentaje que los accionistas tienen sobre los Activos Totales de la empresa.

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{166.901,96}{342.037,45} = 48,80\%$$

Los accionistas son propietarios del 48,80% de los Activos Totales en 2016, en tanto que en el 2015 fueron del 49,84%.

4.-UTILIDAD LIQUIDA/PATRIMONIO

Representa la utilidad obtenida por los accionistas en relación al patrimonio de la empresa.

UTILIDAD ANTES PARTICIPACIONES	8.030,40		
----------	----------	=	0,05%
PATRIMONIO	166.901,96		

5.-UTILIDAD NETA/PATRIMONIO

Nos indica el porcentaje que representa la utilidad obtenida, luego de participación trabajadores e impuesto a la renta en relación al patrimonio total.

UTILIDAD NETA	2.983,66		
----------	----------	=	0,02%
PATRIMONIO	166.901,96		

6.-UTILIDAD NETA/CAPITAL

Porcentaje que representa la utilidad neta obtenida, en relación con el capital de la empresa.

UTILIDAD NETA	2.983,66		
----------	----------	=	1,49%
CAPITAL	2.000,00		

Lcdo. Gonzalo Montalvo P.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colon – Teléfono 3826-918/0998059161– QUITO-ECUADOR

7.-UTILIDAD NETA/INGRESOS

Porcentaje que representa la utilidad neta obtenida, en relación con el monto total de ingresos de la empresa.

UTILIDAD NETA	2.983,66		
----------	----------	=	0,01%
INGRESOS	417.943,71		

Agradezco a la Administración de APEILA **S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA,** por las facilidades brindadas para la realización del presente Informe.

Atentamente,

Lcdo. Gonzalo Montalvo P.
COMISARIO PRINCIPAL
APEILA **S.A. ASESORIAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA**